

SEGUNDO INTERNIVEL

Las obligaciones académicas en estos cursos deberían suponer mayor autonomía y responsabilidad del discente.

Consideramos que las tareas empiezan a implicar una actitud de esfuerzo y superación.

La labor fundamental de los padres, madres o tutores legales consiste en supervisar la agenda para conocer las tareas encomendadas y como orientación, para enseñar pautas de planificación, nunca para emplear el tiempo en explicaciones. El maestro/a aclarará en el aula las dudas que puedan surgir y realizará las correcciones pertinentes.

Los deberes en estos cursos consistirán, además, en una rutina diaria en la que el alumnado estudie o repase los contenidos trabajados en el día.

El profesorado del segundo internivel toma los siguientes acuerdos:

- Anotar diariamente las tareas de todas las áreas en la pizarra para que todo el profesorado conozca las tareas del día y no asignar excesivos deberes, estableciendo de este modo un equilibrio entre todas las áreas.
- Colocar un cartel o calendario de planificación de exámenes en el aula para que los profesores anoten las pruebas con antelación, con el fin de evitar que se realice más de un examen el mismo día.
- Preguntar oralmente al alumnado los contenidos trabajados el día anterior.
- No asignar deberes en periodos vacacionales y puentes. (Se pueden ofrecer orientaciones y actividades TIC).
- Intentar limitar los deberes los fines de semana.
- Intentar no realizar exámenes los lunes o el primer día lectivo después de puentes, vacaciones...
- El tiempo máximo estimado para la realización de deberes será de 50 a 90 minutos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS DEBERES ESCOLARES

Los maestros/as son los únicos responsables de corregir los deberes escolares del alumnado.

Los deberes escolares no serán un objetivo evaluable.

Si un alumno no hubiera acabado la tarea no finalizadas en clase, anotará en su agenda escolar el trabajo que tiene que finalizar.

Si de manera reiterada no trae las tareas, el tutor informará a la familia mediante una nota en la agenda, que deberá devolverse firmada.

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA LAS FAMILIAS

- Los padres, madres o tutores legales tienen que servir de apoyo, estímulo y guía.

Para ello:

- Es necesario incidir en los aspectos positivos, evitando las críticas.
- Revisar que las tareas estén terminadas insistiendo en la buena presentación y la letra adecuada y evitando las faltas de ortografía.
- ¿Cuál es el mejor lugar para realizar los deberes?
 - Un espacio asociado a las tareas escolares que esté bien organizado e iluminado.
 - Eliminar de la zona de trabajo todo aquello que genere distracciones: juguetes, dispositivos digitales...
 - Elegir un escritorio con mesa y silla adaptada a las dimensiones del niño/a y suministrarle el material necesario para el desarrollo de las tareas.
- ¿Cuál es el mejor momento?

Los deberes deberían realizarse a la misma hora todos los días para establecer una rutina y el mejor momento sería después de un tiempo de descanso, de juego y ocio.

- ¿Cómo hacerlos?
 - Deben realizarse sin interrupciones para favorecer la concentración.
 - Tener la agenda sobre la zona de estudio para conocer la tarea del día.
 - Si un día el maestro/a no se hubiera asignado tareas, sería conveniente dedicar el tiempo a repasar, investigar, leer...